



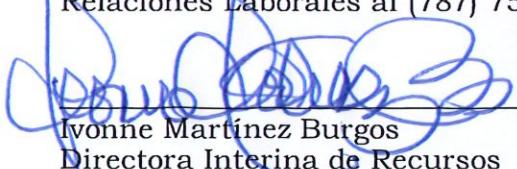
GOBIERNO DE PUERTO RICO ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS

AVISO PÚBLICO

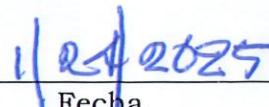
Conforme se establece en la Ley Núm. 8-2017, según enmendada, conocida como la "Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico", Artículo 6, Sección 6.3, Inciso N, Áreas Esenciales al Principio de Mérito y en el Artículo 9, Sección 9.5, Inciso 5, Establishimiento de Registros de Elegibles del Reglamento de Personal para los Empleados de Carrera de la Administración de Terrenos, se notifica la cancelación con efectividad inmediata de los siguientes registros de elegibles:

Núm. Convocatoria	Título de la Clase	Núm. Puesto
4-2021	Agrimensor(a) Supervisor(a)	29.02
5-2021	Secretaria Ejecutiva	67.05
1-2022	Secretaria Ejecutiva Gerencial	80.05
2-2022	Gerente de Desarrollo y Administración de Propiedades	315.06
8-2022	Supervisor(a) Documentación Electrónica de Propiedades	53.02
9-2022	Inspector(a) de Propiedades (reapertura)	122.05
10-2022	Gerente de Inspección y Conservación de Propiedades	62.05
11-2022	Gerente de Desarrollo y Administración de Propiedades	316.02
12-2022	Trabajador (a) de Conservación	124.02
1-2023	Inspector(a) de Propiedades	132.05
3-2023	Agrimensor(a) en Entrenamiento Gerencial	321.02
6-2023	Enlace Comprador	35.05
7-2023	Trabajador(a) de Limpieza y Mantenimiento	87.06
1-2024	Abogado II	14.03
4-2024	Gerente de Servicios Técnicos	50.02
5-2024	Investigador de Títulos	59.03

Para más información, favor de comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos y Relaciones Laborales al (787) 753-9300 extensiones 251 o 263.



Ivonne Martínez Burgos
Directora Interina de Recursos
Humanos y Relaciones Laborales Confidencial



1/24/2025

Fecha